

El salario

Desde comienzos de la humanidad, el salario es uno de los temas más delicados de abordar, por sus implicancias humanas y sociales. Es constante el estudio de nuevas técnicas y normas que hagan posible una relación más justa entre el capital y el trabajo, capaz de alentar una mayor productividad y mejorar el nivel de vida de los asalariados. Aquí exponemos algunas de sus características y curiosidades

ORIGEN DEL TÉRMINO "SALARIO"

En los tiempos de la antigua Roma, unos quinientos años antes de Cristo, la sal era un producto de tal importancia que motivó la construcción de un camino desde las salinas de Ostia, pasando por los Apeninos, hasta San Benedetto del Tronto en el Adriático, al que se lo llamó "Vía salaria". Los soldados romanos que cuidaban esta ruta recibían parte de su pago en sal y a ese agregado se lo llamaba "salarium". La etimología indica que de allí proviene la palabra "salario".

LA POSICIÓN DE LA IGLESIA CATÓLICA

El Papa León XIII se refirió al salario en 1891 en la Encíclica *Rerum Novarum*; también Pío XII y Juan XXIII, ya en 1961, afirmó: "La retribución del trabajo no puede abandonarse a las leyes del mercado, ni puede fijarse arbitrariamente; sino que ha de determinarse conforme a justicia y equidad". Por su parte, Juan Pablo II en su Encíclica *Laborem Exercens* en 1981 proclamó que "una justa remuneración por el trabajo de la persona adulta, que tiene responsabilidades de familia, es la que sea suficiente para fundar y mantener una familia y asegurar su futuro", donde prima el punto de vista moral y cristiano, apartándose de los aspectos económicos y políticos.

SOCIEDAD SALARIAL

Cuando en una sociedad la mayoría de la población logra acceder a protecciones y derechos sociales asociados con el trabajo, se la denomina "sociedad salarial". El trabajador, respaldado por un Estado activo, posee un salario y una seguridad social que lo cubre en materia de salud, vivienda y jubilación.

CAPACIDAD ADQUISITIVA DEL SALARIO

SALARIO NOMINAL: representa el volumen de dinero recibido por el cargo ocupado.

SALARIO REAL: representa el poder adquisitivo, la cantidad de bienes que el empleado puede adquirir con aquel volumen de dinero.

DILEMAS TEÓRICOS

Las leyes del mercado: En el marco del mercantilismo, David Ricardo afirmaba que los salarios debían determinarse a partir del costo de subsistencia y procreación de los trabajadores. Si estaban por debajo, la clase trabajadora no se reproduciría; caso contrario, la clase trabajadora se reproduciría tanto que generaría mano de obra en exceso con la consecuente reducción de salarios hasta los niveles de subsistencia.

La plusvalía: Karl Marx, en contraposición, sostenía que en un sistema capitalista la fuerza laboral rara vez percibe una remuneración superior a la del nivel de subsistencia. La plusvalía generada sobre el valor del producto final por la fuerza productiva de los trabajadores era apropiada por los capitalistas.

El fondo de salarios: John Stuart Mill, postulaban que el nivel salarial era determinado por el dinero que los empresarios están dispuestos a pagar para contratar a trabajadores. Así, los salarios dependen de los ingresos percibidos por la producción. Por efecto derrame, los aumentos salariales generarían un círculo virtuoso al incrementarse la capacidad adquisitiva, provocarían aumentos en la producción y un mayor fondo de salarios.

El Keynesianismo: John Maynard Keynes consideraba que los aumentos salariales pueden producir un aumento de la propensión al consumo, y no al ahorro, lo que generaría una mayor demanda de trabajo, a pesar de que haya que pagar mayores salarios. Keynes reconoce que una mejora en los salarios puede traer presiones inflacionarias, debido a que los empresarios tienden a trasladar a los precios estos aumentos en los costos.

HISTORIA

Fuentes:

Oscar Gómez Bravo, Historia de los Salarios.
Encuesta Permanente de Hogares – INDEC
Diarios Nacionales

LOS ESCLAVOS

Aunque no percibían un salario, su amo debía alimentarlos para mantenerlos en condiciones físicas propias para el trabajo. Desde el siglo XVIII las naciones civilizadas fueron prohibiendo esta práctica.

LA SERVIDUMBRE

Se extendió en Europa, extinguida la esclavitud. El siervo ya no pertenecía al señor feudal, pero estaba atado a su tierra y obligado a pelear en su nombre. Aún así, poseía cierta libertad para labrar parcelas propias.

LOS ARTESANOS

A principios de la Edad Media, el trabajador alcanza la posibilidad de ser libre, vendiendo en el mercado los productos que él mismo elabora con sus herramientas.



EL SALARIO EN UNA ECONOMÍA INFLACIONARIA

Si el salario nominal no es actualizado periódicamente, una economía inflacionaria erosiona su valor real. La reposición del valor real, por ende, no significa aumento salarial. De aquí proviene la distinción entre reajuste del salario (reposición del salario real) y el aumento real del salario (crecimiento del salario real).

EL AGUINALDO O MES 13

Este pago especial que se entrega a los trabajadores asalariados, constituyendo un salario más a las doce mensualidades anuales, tiene un curioso origen. Durante la Edad Antigua se acostumbraba a intercambiar regalos entre amigos en honor de los dioses y como señal de feliz augurio. Primero se trató de alimentos, luego piezas de oro, plata y bronce, más tarde muebles y vestidos.

En la Edad Media, los reyes, príncipes y magnates continuaron celebrando la fiesta de la entrada del año intercambiándose regalos. La costumbre se amplió en el Renacimiento y luego en la Modernidad, hasta alcanzar a los primeros profesionales y comerciantes.

Finalmente, los estados modernos lo incorporarían y a sus normas y universalizarían su aplicación.

En Argentina está reglamentado por la Ley de Contrato de Trabajo en sus artículos 103 y 121 y consiste en un salario anual complementario y debe pagarse en dos cuotas, al 30 de junio y al 31 de diciembre.



EL SALARIO DEL MIEDO (1953)

Protagonizada por Yves Montand y Charles Vanel, esta obra maestra del cine de colección dirigida por el francés Henri Clouzot, narra la peripecia de un grupo de hombres en la miseria que, con la ilusión de salir de su estado, aceptan el encargo de transportar un viejo camión cargado de dinamita por un camino. El riesgo de que el cargamento explote con la menor sacudida dota a la película de un suspenso constante e insta al espectador a una reflexión sobre el valor, propósito y significado de la existencia humana.

EL SALARIO MÍNIMO, VITAL Y MÓVIL

Consagrado por el artículo 14 bis de la Constitución, alcanza a los trabajadores fuera de convenio laboral y es regulado por el Consejo del Salario Mínimo, formado por entidades empresarias, sindicales y el Ministerio de Trabajo. En agosto pasado se fijó en 1.740 pesos, que se elevarán a 1.840 en enero de 2011.

LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL

Surgida en el Siglo XIX, la Revolución industrial alentada por las ideas de la Revolución Francesa, sentó las bases del salario moderno y su administración.

EL "SALARIO CON INCENTIVOS"

En una sociedad de competencia, un ingeniero francés, Charles Bedaux, incorporó un régimen de premio y castigo, sumando así un incentivo más al ámbito laboral.

LOS FACTORES HUMANOS

A principios del siglo XX comenzaron a tenerse en cuenta factores como las vacaciones y el pago de las horas extras, factores que antes no se habían considerado y que contribuían a un mayor bienestar.

2DA. REVOLUCIÓN INDUSTRIAL

Finalizada la Primera Guerra Mundial, las potencias alientan la productividad, la estabilización del empleo y menores salarios. Henry Ford fue uno de los entusiastas de estas ideas, primero calificadas de descabelladas y luego aceptadas mundialmente.